



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

La Jornada

Hidalgo

MIÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024
HIDALGO // AÑO 4
NÚMERO 1117 // Precio 10 pesos

Hay filtraciones en 40 % de los centros de salud, reconoce JMS

- Durante muchos años no se les dio mantenimiento, destacó el gobernador
- Entre las unidades más afectadas se encuentran la de Metztlán, Tlanchinol y Yahualica
- Estos temas los trabajan con Felipe Arreola, coordinador del IMSS-Bienestar en Hidalgo

MARTHA DE LA ROSA / P4

De Interés General



▲ Foto Especial

Rechaza AMLO pedir renuncia de la ministra Piña

- Negó cualquier negociación para hacer una reforma “descafeinada” al Poder Judicial
- Enfatizó que debe seguir un curso legal, establecido en la Constitución
- Dijo que los integrantes del Poder Judicial “están entendiendo” que sí se requiere

REDACCIÓN / P2



AMLO alcanza aprobación récord en junio

▲ A meses de que termine su gestión, el presidente Andrés Manuel López Obrador alcanza una aprobación récord en el mes de junio con 75.7 por ciento de aceptación a su mandato. De acuerdo con la reciente medición por parte de la empresa Demoscopia Digital,

el mandatario cierra con reconocimiento por parte de tres de cada cuatro mexicanos. En contraste, Enrique Peña Nieto, en el mismo mes, pero de 2018, contaba solo con el 17.5% de aceptación y Felipe Calderón Hinojosa, en junio de 2012, con 45.4%. Foto Especial / P3

La mayoría provenientes de Venezuela, Colombia y Cuba

Deambulan por el estado más de mil indocumentados

● El municipio con más personas localizadas fue Chapulhuacán

● Algunos fueron canalizados a albergues de la red DIF

● Se les inició un Procedimiento Administrativo Migratorio

● Rescataron a siete en mayo; los trasladaban a Ixmiquilpan

ADELA GARMEZ / P5

“El Poder Judicial de Hidalgo necesita urgentemente una reforma, pero la propuesta que existe hoy, de que seamos nosotros quienes votemos por los operadores de justicia, no es la solución al problema. Necesitamos que las personas que impartan justicia conozcan de derecho, de derechos humanos, de perspectiva de género y defiendan fervientemente nuestra constitución”. Ninde MolRe / P4

La Jornada
Hidalgo

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Verver

LA JORNADA HIDALGO

Editor Responsable
Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval

Director Editorial
Jorge González Correa

Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>

@JornadaHidalgo

<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL

comercial@hidalgo.jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
3 de julio de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitud de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-080217242200-101

EL RETO ES GARANTIZAR LA SALUD PÚBLICA: MENCHACA

Dan primeras tarjetas del IMSS-Bienestar

MARTHA DE LA ROSA

El gobernador Julio Menchaca Salazar se dijo testigo de una lucha constante para dar medicamentos y equipos a los mexicanos, encontrándose el Gobierno federal y los estados con el reto de garantizar la salud pública.

Durante el acto protocolario de la entrega de credenciales del IMSS-Bienestar, el mandatario dijo que se trata de ir modificando esos esquemas de apatía y auguró que este proceso se dará en todos los estados, porque se deben eliminar las mezquindades para darle piso parejo a todos los ciudadanos.



Desde 2022 se viene trabajando en este plan de centralización del servicio

La titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo, Vanessa Escalante Arroyo, recordó que el sistema médico anterior no era de libre acceso para las y los mexicanos, incluso atenciones médicas se cobraban.

A partir de la pandemia hubo la necesidad del consumo de medicamentos como anticoagulantes, superiores a los sueldos de las personas. Por eso es que el Gobierno federal y el que actualmente encabeza Menchaca Salazar se dieron cuenta de la necesidad de garantizar el derecho a la salud, como uno de los pilares principales, destacó.

El delegado de Programas para el Desarrollo, Abraham Mendoza Zen-

teno, afirmó que poco a poco van a ir notificando y entregando las diferentes credenciales de apoyo, dando cobertura en todo el estado.



En su participación, Felipe Arreola Torres, coordinador estatal de IMSS-Bienestar, indicó que desde 2022 se viene trabajando en este plan de centralización, representando un reto de transformación de salud pública con una visión humanista.

Aseveró que hay 19 módulos instalados en 17 unidades médicas para seguir la afiliación de las y los ciudadanos hidalguenses. Los primeros beneficiados en esta entrega simbólica fueron Teresa Ramírez Martínez, Héctor Solís Castelán y Janeth Iglesias Zúñiga.

En 23 estados de la República, incluyendo a Hidalgo, comenzó la entrega de las credenciales del IMSS-Bienestar, comunicó Zoé

▲ En 23 estados de la República comenzó la entrega de las credenciales del IMSS-Bienestar.
Foto Guillermo Bello

Robledo Aburto, director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, a través de la conferencia mañanera del 2 de julio.

Informó que por el trabajo realizado en estas entidades, ya han logrado 9.5 millones de registros de personas que son beneficiarias del IMSS-Bienestar por medio de 164 mil 646 módulos de registro, 559 mil 030 autorregistros en línea y 8.9 millones que hizo la dependencia que encabeza.

Simultáneamente los 23 mandatarios hicieron las primeras entregas a sus usuarios, además de generarse el expediente clínico electrónico.

Basificarán a empleados del Insabi en nuevo esquema

MARTHA DE LA ROSA

De manera paulatina las y los trabajadores que eran contratados por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) serán basificados, afirmó Felipe Arreola Torres, coordinador de IMSS-Bienestar en Hidalgo.

En entrevista con medios de comunicación, el funcionario explicó que los compañeros que estaban inscritos o estaban pagados bajo esa fuente de financiamiento, al ser parte de la transición del IMSS-Bienestar, van a pasar con todos sus derechos, obligaciones y con sus condiciones generales de trabajo que venían manejando. Informó que se han tenido diferentes reuniones, inclusive hace un par de se-



Pasarán con todos sus derechos, obligaciones y sus condiciones generales

manas con el director nacional de recursos humanos de IMSS-Bienestar, donde estuvieron representantes de cada unidad hospitalaria.

En estos acercamientos se les comentó que se les garantiza su

seguridad laboral, “que eso es lo más importante aquí”.

Expuso que en lo que resta del año se van a estar entregando esas basificaciones a estos trabajadores y también hay compromiso de que si alguno de ellos falta de aquí a diciembre se les garantice el 100 por 100 su contratación.

Comentó que por parte del IMSS-Bienestar se encuentran en proceso de transición en Hidalgo, recibiendo lo que eran los servicios de salud, integrando los bienes muebles e inmuebles.

“Estamos en esta revisión de estos 120 días”, dijo Arreola Torres, indicando que después de esta fecha harán las supervisiones de medicamentos, materiales e insumos.

De Interés
General

Rechaza AMLO pedir la renuncia de la ministra Piña

REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que su gobierno no está pidiendo la renuncia de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, y manifestó su rechazo a cualquier tipo de negociación para hacer una reforma “descafeinada” al Poder Judicial.

“Qué descafeinada ni qué nada”, declaró el mandatario en su conferencia de prensa diaria en Palacio Nacional, al ser consultado sobre la reunión sostenida a puerta cerrada por los integrantes de la SCJN en la que hubo reproches a Piña por su falta de interlocución con otros Poderes en el contexto de la discusión de la iniciativa de reforma al Poder Judicial enviada por López Obrador al Congreso.

“¿Si la ministra presidenta renuncia, se podría negociar una reforma suavizada?”, se le preguntó al presidente.

“No, no, no. Eso es del tiempo de la corrupción y del autoritarismo, no debe haber ese tipo de negociaciones”, rechazó y afirmó que la reforma y su discusión “no es una concertación, como era la costumbre en los tiempos de Salinas. No, no, que sea de conformidad con la Constitución y la ley”.

“¿No están pidiendo ustedes la renuncia de la ministra Piña?”

“No hace falta que renuncie nadie, es nada más que continúe el debate sobre la necesidad de la reforma, hacer un buen análisis, un buen diagnóstico. Ya nosotros presentamos una iniciativa de ley, que se revise, que se ven los tiempos, los procedimientos que se deben aplicar, que se fijen los tiempos para la elección y que se inicie el proceso con una convocatoria en donde puedan ya inscribirse los aspirantes”, expuso el mandatario.

Enfatizó que la reforma debe seguir un curso legal, establecido en la Constitución, y no desviarse con negociaciones como las que se hacían “en los tiempos de la corrupción”. López Obrador ejemplificó que cuando Ernesto Zedillo reformó a la SCJN, negoció y entregó beneficios a los ministros. “Eso se podría, pero no debe seguirse con esas prácticas”, subrayó.

“Y no es una cosa en contra de la señora Piña. Ella llega ahí, desde luego tiene procedimientos que uno no puede aceptar, compartir, pero no solo es ella, es una crisis del Poder Judicial. ¿Y cómo se enfrenta una crisis, una decadencia? Pues con una reforma, con una transformación, no parchando”.

Dijo que observa que los integrantes del Poder Judicial “están entendiendo” que se requiere la reforma y que no pueden ir en contra de la voluntad popular.



OBTIENE EN JUNIO 75.7 POR CIENTO DE ACEPTACIÓN

AMLO alcanza aprobación récord

El mandatario nacional cierra con reconocimiento por parte de tres de cada cuatro mexicanos

REDACCIÓN



A meses de que termine su gestión y en el marco de la celebración por el sexto aniversario del triunfo en las urnas por parte de la 4T, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) alcanza una aprobación récord en el mes de junio con 75.7 por ciento de aceptación a su mandato.

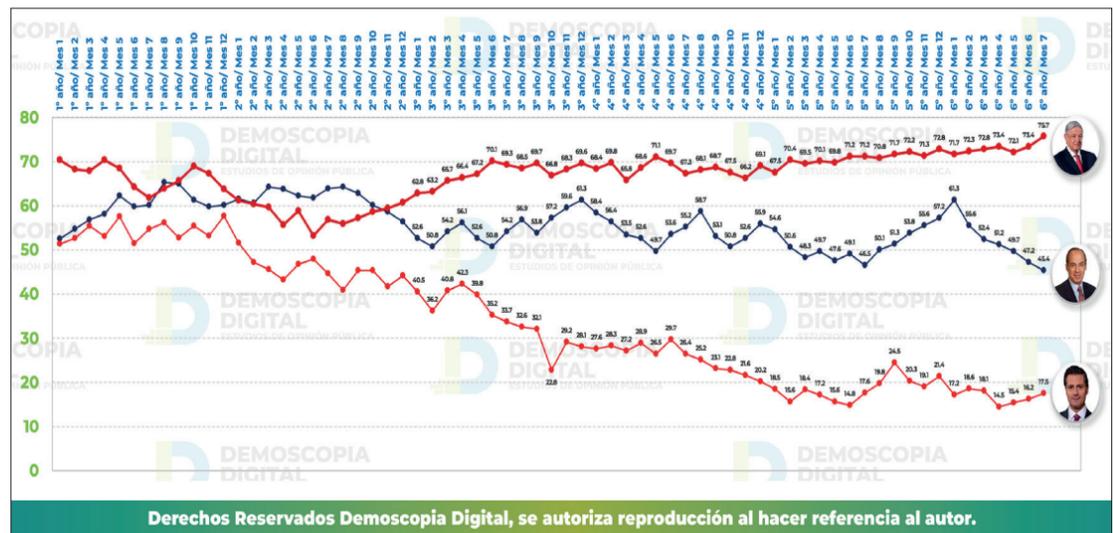
De acuerdo con la reciente medición del mes de junio por parte de la empresa Demoscopia Digital, el mandatario cierra con reconocimiento por parte de tres de cada cuatro mexicanos, pero, además, en creciente de sus preferencias.

En contraste, su antecesor, Enrique Peña Nieto, en el mismo mes de junio de 2018 contaba solo con el 17.5 por ciento de aceptación y quien en 2006 asumiera la presidencia de la República luego de una con-

Las aprobaciones presidenciales cobraron relevancia en los últimos mandatos del siglo XX

tienda deslegitimada, Felipe Calderón Hinojosa, alcanzaba en el mes de junio de 2012 tan solo 45.4 por ciento de reconocimiento a su gobierno.

La aprobación que dan los mexicanos a la gestión de AMLO



Derechos Reservados Demoscopia Digital, se autoriza reproducción al hacer referencia al autor.

es histórica, en lo que va del siglo XXI es la medición más alta.

Las aprobaciones presidenciales cobraron relevancia en las últimas presidencias del siglo XX, en los sexenios de Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo; sin embargo, ambos terminaron por debajo del actual mandatario en la aceptación popular.

López Obrador inicia su mandato con poco más de 71 por ciento de aprobación y a unos

meses de terminar su sexenio está con 75.7 %, lo que se explica solamente al dimensionar que sus políticas públicas de contenido social rindieron frutos en favor de la gente.

Es de destacar en el análisis de la medición presentada por Demoscopia Digital que luego del proceso electoral creció en aprobación el primer gobierno de la 4T, lo cual significa, de forma indirecta, un recono-

▲ Enrique Peña Nieto, en el mismo mes de junio, pero de 2018, contaba solo con el 17.5% de aceptación y Felipe Calderón Hinojosa, en junio de 2012, 45.4%. Foto Especial

cimiento a la continuidad del proyecto en el denominado segundo piso que implementará la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DENUNCIA AL:



Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

¡Es totalmente falso!

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA
¡DENUNCIA!

EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.

DESCONOCIDO

Buenas tardes
Sr. Germán:
Su paquete con el código G-234BA está esperando, configure sus preferencias de depósito. AQUÍ.

¡CUIDADO!
¡No deposites!

+

Q W E R T Y U I O P
A S D F G H J K L

CUADRILLAS BUSCAN RESOLVER EL TEMA

Hay filtraciones en 40% de los centros de salud

Durante muchos años no se les dio mantenimiento, explicó el gobernador Julio Menchaca

MARTHA DE LA ROSA

El 40 por ciento de los centros de salud tienen filtraciones debido a las lluvias, reconoció el gobernador Julio Menchaca Salazar.

Lo anterior, ya que durante muchos años no se les dio mantenimiento, pero actualmente hay cuadrillas que recorren el estado para darle seguimiento a estas problemáticas.

Así contestó a medios de comunicación cuando se le cuestionó sobre las afectaciones en el hospital de Metztlán, al tiempo que señaló que es uno de los temas que trabajan con el coordinador del IMSS-Bienestar en Hidalgo, Felipe Arreola.

“No se les dio mantenimiento durante mucho tiempo a los centros de salud y también generan muchos problemas; también en Yahualica cuando se desborda la presa, pero no quisiera dar datos dispersos, sino una muy puntual lista de cómo van y además cómo lo estamos resolviendo”, expresó.

Relativo a la inundación que se tu-

vo en Tula de Allende, en septiembre de hace 3 años, se dio con un caudal de 150 metros por segundo, se hicieron trabajos en el río y se aumentó ese caudal a 220 metros por segundo, mismo que se tuvo el pasado domingo, pero para el martes ya disminuyó a 130 metros por segundo.

Aunque dijo que la situación meteorológica es que va a seguir lloviendo, lo cual es positivo para el combate de la sequía que ha afectado durante mucho tiempo.

Por otra parte, el mandatario reiteró que hay la necesidad de darle una sacudida al Poder Judicial Federal, buscando evaluar los perfiles, reunir los requisitos, demostrar la fama pública y, si es necesario, una elección popular.

“Buscar las fórmulas para tener personal altamente calificado”, expresó, como manera de acceder a los cargos públicos y juzgados.

Afirmó que en la visita del senador Ricardo Monreal le presentó dos iniciativas, una en extinción de dominio y otra para hacer concurrente el delito de robo de combustible.



▲ El hospital de Metztlán sufrió afectaciones debido a las intensas lluvias. Foto Benjamín H.V.

Gobierno destina 191.1 mdp para calzado escolar

ADELA GARMEZ

Tres empresas serán las encargadas de entregar 368 mil 719 pares de zapatos escolares que serán distribuidos el próximo ciclo escolar a niñas y niños de educación básica.

De acuerdo con el fallo de la licitación pública EA-913003989-N102-2024, el gobierno del estado erogará 191 millones 198 mil 894.51 pesos, que será dispersado a las tres empresas ganadoras.

Grupo Flovals S.A. de C.V. recibirá 39 millones 224 mil 361.80 pesos por la entrega de 78 mil 455 pares de zapatos para estudiantes de

preescolar general e indígena (78 mil 331 pares) y educación especial preescolar (124).

En tanto, RNZN S.A. de C.V. obtendrá 74 millones 528 mil 327.28 pesos por la entrega de 142 mil 458 pares de calzado, de los cuales 142 mil 239 corresponden a niña de primaria general e indígena y 219 a niñas de educación especial primaria.

Por último, Comercializadora y Constructora Bereber S.A. de C.V. cobrará 77 millones 446 mil 205.43 pesos por la entrega de 147 mil 806 pares de zapatos para niño: 147 mil 387 para primaria general e indígena y 419 para educación especial primaria.

El calzado deberá ser entregado dentro de los 40 días hábiles contados a partir del primer día de clases, según el calendario oficial para el ciclo escolar 2024-2025.

Las especificaciones en la convocatoria establecen que debe ser calzado escolar tipo látigo/hebillas para niña de alta duración, corte en piel, con troquel de figura “estrella de Hidalgo” de 1.2 centímetros de alto por 1.2 de ancho, en la orilla del látigo junto a las perforaciones de amarre; además, incluye logo de alta durabilidad a tres tintas del gobierno del estado.

El calzado para niños, será tipo choclo Derby, con los mismos logos de estrella y de gobierno estatal.

EN CONTRA DEL MAR

La necesaria reforma al Poder Judicial de Hidalgo

NINDE MOLRE

LA ATENCIÓN SOBRE la reforma al Poder Judicial que desde el Ejecutivo federal se propone se ha centrado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); sin embargo, esta también contempla que se reformen los Poderes Judiciales Estatales (PJE).

A DIFERENCIA DEL Poder Judicial Federal (PJF), los PJE tienen una mayor relevancia en la vida de las personas de a pie, porque a ellos les toca resolver los asuntos civiles, familiares, mercantiles, penales que nos afectan. Si necesitas divorciarte, resolver el tema de la custodia de los hijos, reclamar alguna herencia, el pago de un pagaré, de una hipoteca, del incumplimiento de un contrato, llevar un juicio por lesiones, robos, violencia familiar, violencia sexual, etcétera, todo eso le toca al Poder Judicial del Estado.

OJO, ES IMPORTANTE señalar que el juicio penal es diferente a la presentación de una denuncia o querrela porque este proceso se lleva ante la Fiscalía o Procuraduría que, en Hidalgo, hoy sigue dependiendo del Poder Ejecutivo local.

HISTÓRICAMENTE, LOS PJE han sido sumamente opacos, incluso más de lo que se cree que el PJF es y al mismo tiempo bastante invisibles al escrutinio público. La asignación de los magistrados y particularmente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) siempre depende de su relación con el gobernador o gobernadora en turno.

A DIFERENCIA DEL PJF, es común que personajes que han asumido la presidencia del TSJ luego busquen puestos políticos en otros poderes u organismos. Por ejemplo: el actual gobernador fue presidente del Tribunal, también la impresentable de Carolina Viggiano y Juan Manuel Sepúlveda Fayad, que también ha sido presidente municipal de Pachuca y notario (por cierto: ¿cuándo vamos a reformar la figura de los notaries, quienes sí se han enriquecido desproporcionadamente?).

MÁS QUE UNA reforma al PJF, para mí la reforma más importante es a estos PJE que a pesar de su cercanía con las problemáticas de las personas, es donde podemos observar mayores prácticas de violaciones a la ley, a los derechos humanos y de nepotismo.

MORENA ANUNCIÓ QUE el jueves tendrá su foro para hablar de la reforma al Poder Judicial. La verdad, dudo que se dé la conversación que necesitamos tener para lograr consensar una transformación que apunte a resolver la corrupción e impunidad que se vive a nivel local y al mismo tiempo observar que hay jueces, juezas, magistradas y magistrados que han hecho una labor impecable en el ejercicio de su profesión, trayendo justicia a las personas a pesar de no contar con los recursos humanos y económicos necesarios para que esto funcione mejor.

AUNADO A ESTO una parte sumamente trascendental para lograr un cambio de raíz tenía que ver con las Fiscalías locales, quienes no están incluidas en esta reforma y que, si no se voltea a ver hacia allá, no habrá una reforma suficiente para solucionar los problemas que hoy tenemos. Y peor aún, el Congreso una vez más ha aplazado la discusión para lograr que la Fiscalía del Estado sea autónoma.

SÍ, EL PODER Judicial de Hidalgo necesita urgentemente una reforma, pero la propuesta que existe hoy, de que seamos nosotros quienes votemos por los operadores de justicia, no es la solución al problema. Necesitamos que las personas que impartan justicia conozcan de derecho, de derechos humanos, de perspectiva de género y defiendan fervientemente nuestra constitución. No que caigan en las dinámicas de la política, en la que ahí sí se ve más por intereses propios que por los del pueblo. La próxima reforma, más que una transformación, implicará ponerle un curita a una herida que necesita suturas y cuidados para no infectarse.





En Pachuca tenemos un

HUERTO URBANO

Para beneficio de las familias, cada año nos permite 4 ciclos de cosecha, entre los productos que puedes encontrar están:

- Maíz
- Cilantro
- Perejil
- Lechuga
- Betabel
- Zanahoria
- Chile
- Col
- Haba
- Coliflor
- Rábano



El Huerto Urbano tiene una extensión de 1 km, con 59 camas de cultivo y 105 árboles frutales, que además de generar prácticas de alimentación sostenible tiene beneficios ambientales al ser una isla de calor absorbente de altas temperaturas y co².

Pachuca Avanza Contigo



Proponen incrementar penas de 40 a 60 años por feminicidio

SOCORRO ÁVILA

Por el delito de feminicidio el Código Penal del Estado de Hidalgo establece penas que van de los 25 a los 50 años de prisión; sin embargo, la diputada local Sharon Macotela Cisneros propuso incrementar esta sanción de 40 a 60 años, similar a lo que establece la legislación federal.



A nivel nacional, cada una de las entidades tiene un marco regulatorio propio

En su iniciativa presentada ante el pleno del Congreso del Estado, la morenista propuso añadir en la legislación local que el responsable pierda todos los derechos con relación a la víctima, esto si se trata de un familiar.

Asimismo, pide considerar como agravante del delito cuando la víctima sea menor de edad o adulta mayor, indígena o

afrodescendiente, persona con discapacidad o si al momento de cometer el delito estuviera embarazada, así como cuando el responsable sea una persona servidora pública y haya cometido la conducta valiéndose de esta condición, en este caso, propone que la pena incrementada hasta un tercio.

La legisladora refirió que el número de casos de este delito en la entidad van en incremento, “si queremos erradicar el feminicidio, debemos mandar un mensaje muy claro a la sociedad: que matar a una mujer por ser mujer no será tolerado [...] Los Estados tienen la obligación de brindar las condiciones necesarias a fin de garantizar los derechos de las mujeres”, expuso.

A nivel nacional, cada una de las entidades tiene un marco regulatorio propio para sancionar este delito, no obstante, la diputada refirió la importancia de homologar las sanciones como la legislación federal, bajo una necesidad de aumentar las penas.

“El objetivo es armonizar nuestra legislación con los más altos estándares de derechos humanos dictados en la materia y de garantizar que todas las mujeres hidalguenses se encuentren protegidas igual que en el resto del territorio nacional y tengan la misma certeza jurídica”, finalizó.

EN MAYO RESCATARON A SIETE INDOCUMENTADOS

Más de mil migrantes fueron localizados en el estado de Hidalgo

ADELA GARMEZ

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Migración (INM), de enero a mayo de este año en Hidalgo fueron identificadas mil 33 personas que permanecían en el país con una estancia irregular, es decir, que no contaban con documentación en regla para quedarse en México

El estadístico precisó que las personas extranjeras fueron localizadas en Actopan (8); Apan (3); Atitalaquia (67); Chapulhuacán (486); Cuautepec (2); El Arenal (1); Emiliano Zapata (45); Huichapan (110); Mixquiahuala (7); Pachuca (74); Progreso (8); Tepeji del Río (7); Tepetitlán (106); Tizayuca (59); Tlahuelilpan (2); Tlaxcoapan (1); Tolcayuca (4); Tula (14); Tulancingo (27), y Zempoala (2).

La mayoría de los indocumentados presentados al INM provenían de Venezuela, 302; Colombia, 71; Cuba, 70; Honduras, 60, y China, 45. En menor medida dijeron ser de El Salva-

La mayoría provenía de Venezuela, Colombia, Cuba, Honduras y China



El Instituto Nacional de Migración identificó mil 33 personas que permanecían en el país con una estancia irregular. Foto Especial

vador, Guatemala, Nicaragua, Cuba, República Dominicana, Haití, Brasil, Chile y Perú.

En los últimos meses, las autoridades en la entidad han informado sobre el rescate de personas extranjeras, tal fue el caso registrado en mayo, en donde agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) rescataron a siete migrantes que serían trasladados al municipio de Ixmiquilpan para trabajar.

Las personas, de entre 17 y 55 años, eran transportadas en una camioneta, quienes al ser rescatados señalaron ser originarios de Venezuela, Nicaragua, El Salvador, Colombia y Ecuador.



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
ECONÓMICO

**REGISTRA TU
MARCA CON UN
GRAN
DESCUENTO**

La Secretaría de Desarrollo Económico y el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial te invitan a registrar tu marca a través de la

**CAMPAÑA DE
PRECIO DIFERENCIAL**

de tarifas para grupos menos favorecidos 2024-II

90% solo pagas
\$312.64
de descuento

Dirigido a:
• Personas adultas mayores
• Personas en situación de vulnerabilidad
• Pueblos indígenas
• Personas emprendedoras

Inscripciones:
del 24 de junio al 14 de julio de 2024

Informes:
771 688 6026 ext. 168 y 231

Personas interesadas en obtener los requisitos,
enviar correo electrónico a:

✉ itzmalzin.duran@hidalgo.gob.mx
✉ marcos.oroepza@hidalgo.gob.mx

*No aplica a:
• Asociaciones civiles
• Empresas consultoras



CONFÍAN EN QUE SE DECRETE ANTES DE SEPTIEMBRE

Piden ampliar zona de restauración ecológica en posible declaratoria

Buscan incluir al río Tepeji y la presa Requena dentro del área

SOCORRO ÁVILA

El Congreso del Estado solicitó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) del Gobierno federal incluir al río Tepeji y la presa Requena dentro del área contemplada para emitir la "Declaratoria de Restauración Ecológica" el próximo mes de septiembre.

De acuerdo con el diputado local Octavio Magaña Soto, existe la confianza de que antes de concluir la presente administración federal se emita esta declaratoria de emergencia que ha venido solicitándose por lo menos desde

2017 y solo puede decretar el titular del Ejecutivo federal.

Esto permitiría a la zona de Tula-Tepeji acceder a recursos federales para lograr una restauración ecológica debido a los altos niveles de contaminación que existen en la región.

No obstante, la diputada local Tania Valdez Cuellar refirió que el estudio realizado para justificar la expedición de la declaratoria apenas contempla el 1.54 por ciento del territorio de Tepeji del Río, pese a ser el segundo municipio más poblado dentro del área contemplada para la restauración, tan solo superado por Tula de Allende.

La zona abarca a los municipios de Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Tepeji del Río, Tepetitlán, Tezontepic de Aldama, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan y Tula de Allende, haciendo un total de 24 mil 684.28 hectáreas, de las cuales solo se incluyen a las colonias de Melchor Ocampo y Benito Juárez de Tepeji, por donde pasan las aguas negras del Túnel Emisor Oriente.

Por ello, el Congreso del Estado aprobó emitir un exhorto para sumar a esta zona de restauración al río Tepeji y la presa Requena, los cuales presentan altos niveles de contaminación.

Ante ello, Octavio Magaña refirió que, de incluirse estos afluentes y lograr la declaratoria emergente de restauración ecológica, se permitirá una recuperación ambiental y una reducción de los niveles de contaminantes.

Acusa Araus guerra sucia por relacionarlo con la "estafa"

SOCORRO ÁVILA

El diputado local de Morena Jorge Hernández Araus acusó de guerra sucia en su contra el señalamiento que le hicieron por presuntamente estar relacionado con la Estafa Siniestra, que involucra acusaciones contra varios presidentes municipales por el desvío de recursos públicos.

Luego de darse a conocer en un medio local que presuntamente el presidente municipal de Tepeji del Río, Salvador Jiménez Calzadilla, lo relacionó con esta red de corrupción, Hernández Araus mencionó que ya solicitó a la Procuraduría General de Justicia del Estado

conocer si existe la supuesta carpeta de investigación.

"No sé si exista esa carpeta o no exista, yo no he sido notificado de nada, yo no tengo nada que ver en esos temas", aseguró ante medios de comunicación.

De acuerdo con el también presidente municipal electo de Cuauhtepic de Hinojosa, cuando fue presidente de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado sostuvo reuniones con varios alcaldes para la gestión de obras públicas, pero en ningún momento se realizaron acciones contrarias a la ley.

Por ello, dijo que quien realizó las acusaciones deberá comprobar su supuesta relación, pues

hasta el momento no ha sido llamado a declarar.

"Yo no tengo temor, no hice nada, no debo nada, si existieran esos señalamientos, en su momento yo me sabré defender".

Sin embargo, dijo que no recurrirá a la justicia federal para ampararse ante cualquier posible orden de detención y estará dispuesto a declarar, aunque calificó de guerra sucia la información difundida.

Finalmente, Hernández Araus aclaró que está en espera de recibir la información por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado sobre la existencia de esa carpeta de investigación que data del año pasado.

Tizayuca recibirá el Festival Internacional del Folklor

ALEXANDER MENDOZA

Del 9 al 13 de julio el municipio de Tizayuca albergará el Festival Internacional del Folklor, evento que contará, durante estos cinco días, con la participación de grupos de danza de talla internacional, convirtiéndose en una plataforma para la difusión de las culturas y tradiciones de diversas partes del mundo.

Desde su primera edición, este festival ha sido un referente cultural en el estado de Hidalgo. Este año recibirá a grupos de Es-

lovaquia, Honduras, Italia, Colombia y Puerto Rico, que estarán compuestos por al menos 35 artistas, entre músicos y bailarines.

Además de las presentaciones dancísticas, habrá espacios para consumir gastronomía típica y adquirir artesanías locales. Los asistentes también podrán disfrutar de presentaciones de talentos de la región, para enriquecer aún más la experiencia cultural; asimismo, de bailables de diferentes estados del país.

Este encuentro no solo celebra las tradiciones y costumbres de diferentes naciones, sino que

Habrará grupos de Eslovaquia, Honduras, Italia, Colombia y Puerto Rico

también fortalece la identidad cultural y el sentido de comunidad en el estado.

Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo
Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal
Instituto de Estudios Legislativos

Invitan

Al "Programa de Capacitación y Profesionalización de los Servidores Públicos Municipales"

A las y los Servidores Públicos Municipales para el periodo 2024-2027

Curso del 15 al 19 de julio del 2024

Registro en línea
<https://shorturl.at/XU5xG>

Del 1 al 10 de julio

Informes: 7717174400 Ext. 1422 o 1531

Modalidad virtual
4 sesiones con un total de 15 hrs.

Constancia con valor curricular.

TEMARIO

MODULO 1 ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

- o Fundamentación legal
- o Lineamientos del procedimiento de la entrega recepción final de la administración pública municipal del Estado de Hidalgo
- o Responsabilidades y obligaciones

MODULO 2 FACULTADES REGLAMENTARIAS MUNICIPALES

- o Clasificación reglamentaria municipal
- o Organización municipal
- o Proceso reglamentario municipal

MODULO 3 INGRESOS MUNICIPALES

- o Marco jurídico
- o Elaboración de la iniciativa de ley de ingresos
- o Contenido de una ley de ingresos

MODULO 4 EGRESOS MUNICIPALES Y FISCALIZACIÓN DE RECURSOS

- o Marco jurídico
- o Procedimientos de elaboración
- o Proceso de fiscalización



Empresario buscará ampliar horario de venta de alcohol en la Feria de Tulancingo

NATHALI GONZÁLEZ

El empresario de la Feria de Tulancingo 2024 señaló que buscará ampliar el horario de venta de alcohol en el recinto, luego de la restricción hasta la 1 de la madrugada impuesta para este giro en el municipio.

Esto, ya que autoridades municipales informaron que la nueva normativa también incluye a la festividad anual.

Tulancingo fue uno de los municipios que la semana pasada -después de Pachuca y Mineral de la Reforma- anunciaron el recorte del horario de venta de alcohol, con la intención de inhibir el consumo, sobre todo, en la juventud y prevenir accidentes.

“Sí creemos que es un poco injusta (la medida), ya como empresa vamos a actuar, vamos a ver la posibilidad de poder ampliar el horario; sin embargo, no nos comprometemos porque es algo que ya trae el gobierno en algunos municipios”.

Así lo dijo Zeferino Rosas García, concesionario de la Expo Feria Tulancingo 2024, al dar a conocer el pasado lunes la cartelera, fechas y costos. El empresario consideró que la nueva medida en el espacio ferial es un tanto injusta.

“Sin duda hay una pequeña afectación ahí por los horarios que recortaron, la feria de Tulancingo no ha tenido incidentes graves, por así decirlo, vemos un



▲ Autoridades municipales informaron que la nueva normativa también incluye a la festividad anual. Foto Benjamín H.V.

poquito injusta la medida primeramente para la feria.

“Sabemos que en bares sí ha habido algunos incidentes; sin embargo, en la feria de Tulancingo no hemos tenido ese problema, en la feria está garantizada la seguridad”.

Por lo tanto, la venta de alcohol en la feria se estaría cerrando a la 1 a. m., al igual que en el palenque.

“Compete a todo, pero nosotros no hemos visto bien esa parte, vamos a ver si podemos ampliar el horario porque sí nos afecta enormemente al palenque”, agregó el empresario.

POR DÍAS PADECEN LA FALTA DE ENERGÍA

Bloquean cruce y retienen unidad de CFE para exigir luz

NATHALI GONZÁLEZ

Con un bloqueo la tarde del martes y la retención de una unidad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), habitantes de San Nicolás, en Tenango de Doria, lograron que la empresa firmara un escrito para dar mantenimiento al servicio y evitar las constantes fallas en el suministro.



Desde el sábado, la comunidad se encontraba sin energía eléctrica

Esto a raíz de que, desde el pasado sábado, dicha comunidad se encontraba sin energía eléctrica, por lo que se vieron obligados a tomar medidas más drásticas, como el cierre del cruce El Damo, carretera Tenango-Tulancingo, para que la empresa atendiera el problema.

“Las comunidades de alrededor sí tenían luz, nosotros éramos la única que no tenía. La

Habitantes de San Nicolás, en Tenango de Doria, lograron que la empresa firmara un escrito para dar mantenimiento al servicio



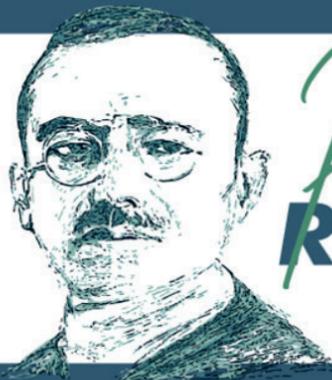
◀ Cerraron el cruce El Damo, carretera Tenango-Tulancingo, para que la empresa atendiera el problema. Foto Especial

luz, desde días hasta una semana”, agregó otra de las afectadas.

En reunión con manifestantes en el auditorio de la escuela primaria bilingüe Amado Nervo, un representante de la CFE firmó el escrito en el que los delegados de la comunidad piden a las oficinas, ubicadas en Metepec, el mantenimiento total del servicio de luz, realizando tantas acciones como sea necesario, como la revisión.

De tal manera que la delegación enlistó la sustitución de postes viejos, del cableado deteriorado, transformadores inservibles, “esto porque de manera constante dentro de la comunidad falla el servicio y pasan muchos días para que se restablezca la luz”, menciona el escrito, que también firmó como testigo Elco Alfredo San Agustín, director de Gobernación.

CONVOCATORIA



PREMIO ESTATAL DE
Poesía **EFRÉN
REBOLLEDO
2024**



Consulta las bases
<https://cutt.ly/heil2kXh>



PREMIO ESTATAL DE
Cuento **RICARDO
GARIBAY
2024**



Consulta las bases
<https://cutt.ly/Qeii2frd>



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

CECULTAH
CONSEJO ESTATAL PARA LA
CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

El Reloj

Los indocumentados errantes en México no solo están en Hidalgo; falta mejorar la política migratoria.

La Jornada

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

Hidalgo

MÉRCOLES 3 DE JULIO DE 2024

<https://lajornadahidalgo.com/>

[f](#) La Jornada Hidalgo

[@La Jornada Hidalgo](#)

COLUMNA

En contra del Mar
Ninde Molre

4



7 500464 592415

EN MARCHA, PLAN DN-III-E, TRAS LAS AFECTACIONES POR LLUVIAS

Arriban 300 elementos del Ejército para combatir el robo de hidrocarburo

Estarán por tiempo indefinido vigilando las principales líneas de conducción de combustible de Pemex

ADELA GARMEZ

El martes arribaron a Hidalgo 300 elementos del Ejército para ayudar al combate del robo de hidrocarburo y activar el Plan DN-III-E tras las afectaciones que han dejado las lluvias de los últimos días en diversos municipios.

El general Francisco Javier Hernández Almanza, jefe del Estado Mayor de la 18 zona militar, informó que los uniformados provienen de Loma Bonita, Oaxaca, y se incorporan a los

trabajos que ya venían realizando los 300 elementos del Ejército que se encontraban en la entidad y los 400 de la Guardia Nacional.

Precisó que su llegada obedece a la estrategia de combate al huachicol que implementa el Gobierno federal, por lo que estarán por tiempo indefinido vigilando las principales líneas de conducción de combustible de Pemex, así como los municipios con mayor incidencia, como Cuauhtémoc y Tula, entre otros.

Asimismo, dijo que por el momento no se tiene contemplado que más

militares lleguen a la entidad, pero esto dependerá de la estrategia a nivel federal.

Durante el evento de banderazo de salida de las fuerzas armadas, fue informado que realizarán patrullajes sobre el derecho de vía, vigilancia y seguridad permanente en ductos de Pemex, respetando los derechos humanos y uso de la fuerza.

Fue detallado que, en comparación con el primer semestre de 2023, en lo que va del año se redujo el número de tomas clandestinas, así como la extracción volumétrica en un 32 por ciento.

Cabe recordar que el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Igavim), en su reporte de tomas clandestinas en ductos de Pemex durante el primer trimestre de 2024, reveló que Hidalgo continuaba registrando el mayor número de "piquetes" a nivel nacional, con 717.

Además, en 20 municipios de la entidad se presentaba el robo de combustible, principalmente en Cuauhtémoc de Hinojosa, que contabilizaba 91 incidencias; Ajacuba y Atotonilco de Tula, con 70 cada uno; Tetepango, con 59; Epazoyucan y Tula, con 51 cada uno.

Respecto a la activación del Plan DN-III-E, este comenzó trabajos desde ayer y continuará durante la temporada de huracanes de forma coordinada con el Gobierno del estado, a través de Protección Civil y Seguridad Pública estatal; así como los municipios.

Hernández Almanza precisó que hasta el momento deberán atender 27 municipios del estado, que son donde ha habido más afectaciones por deslaves, desbordamiento de ríos, inundaciones, entre otros. Aunque no precisó en cuáles.

PUNTO POR PUNTO

La anarquía del manejo millonario municipal

LEONARDO HERRERA

HACE DOS MESES que la Procuraduría de Justicia había integrado, con documentos fiscales contables y testimonios, la carpeta de investigación en contra del exalcalde de Tizayuca, Gabriel García Rojas; sin embargo, se tomó la decisión de no ejecutar la orden de aprehensión para evitar que el entonces aspirante a la presidencia municipal de ese lugar se victimizara y se complicara el proceso electoral en puerta.

EN ESTE MISMO espacio, el pasado 26 de abril, revelamos que el expediente que el titular de la Auditoría Superior del Estado (ASEH), Jorge Valverde, se habría reservado por secrecía de las investigaciones, era precisamente del expriista que buscaba nuevamente ocupar el palacio municipal de Tizayuca.

EL PECULADO ES de 14 millones de pesos, de acuerdo con la denuncia interpuesta por la ASEH y corresponde a la triangulación que ejecutó de recursos públicos correspondientes al Convenio de Equipamiento Municipal de Tizayuca-IMDUYV, mediante el cual se buscaba fortalecer el equipamiento inmobiliario del municipio.

EN EL EXPEDIENTE judicial se establece que, en el último año de su administración,

García Rojas ordenó la transferencia a cuentas del municipio mediante un acuerdo con el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, primero de 9 millones de pesos, luego con un adendum en fecha 31 de agosto de 2020, la cifra se elevó a 25 millones de pesos, de los cuales no se acreditó un gasto lícito de 14 millones.

DE HECHO, EN la revisión de las cuentas bancarias, en el ayuntamiento solo había un millón 700 mil pesos y al no encontrar documentación comprobatoria y agotarse el plazo para la solventación, se decidió interponer la denuncia penal por el delito de peculado y uso ilícito de atribuciones y facultades agravado.

ASÍ QUE, TODO indica que Gabriel García será vinculado a proceso el próximo jueves durante la reanudación de la audiencia de imputación y su defensa difícilmente podrá librarlo de la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

Y CLARO, NO faltarán las voces que acusen revancha política y persecución en este caso, pero si alguien conoce los estados financieros municipales de Tizayuca de la pasada y la actual administración de Susana Angeles, en la que fungió como secretario de Finanzas, es Jorge Valverde Islas, titular de la ASEH, así que no dudará un segundo en hacer las denuncias respectivas en la PGJEH, como

ya lo hizo en el caso del priista, así que como reza la vieja conseja popular, "cuando veas las barbas de tu vecino mojar, poner las tuyas a remojar" y al gobierno de Angeles Quezada le queda poco más de un mes para resolver las irregularidades que se han denunciado en por lo menos cinco áreas.

DE MI TINTERO... Jueces y magistrados del Tribunal Superior aseguran que un ejemplo de cómo se vive con el dinero público obtenido de manera ilegal es el círculo cercano del exdirector de Radio y Televisión de Hidalgo, Sergio Islas Olvera, acusado de peculado, cuyos hijos llegan en camionetas de lujo y rodeados de escoltas a las audiencias judiciales, la pregunta es, de dónde sale para el pago de servicios y vehículos, si hasta donde se sabe, la familia solo vivía del trabajo en el gobierno del excolaborador de Francisco Olvera... Usted se preguntará qué pasó con el proceso de retiro de publicidad de los puentes peatonales que pertenecen a una empresa del Grupo Pachuca, pues el asunto es simple, ninguno ha sido retirado porque, dicen, se deben respetar los contratos que se firmaron desde hace dos administraciones municipales, dicho de otra manera, las versiones salidas de casa Rule señalan que, desde el segundo piso de Palacio de Gobierno, se ordenó no tocar ni con el pétalo de una hoja de restricción al empresario Jesús Martínez y compañía, ¿será?



HOTEL REAL DE HUASCA

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

\$1200
POR NOCHE
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel_realdehuasca | Hotel Real de Huasca | 771 792 0064 | 771 792 0065